

El Ayuntamiento y Cruz Roja amplían y mejoran el Servicio de salvamento, primeros auxilios y socorrismo en las playas capitalinas



By Ortega

Thu Feb 03 08:44:14 WET 2022

Noticias



Cruz Roja repite como adjudicatario del servicio de salvamento y socorrismo en las playas de la capital. La organización asume un contrato con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para los próximos 4 años, que supone la ampliación de la cobertura a todos los arenales de la ciudad, la renovación del equipamiento y la adecuación permanente de los recursos a las necesidades y demandas de cada playa.

El concejal de Ciudad de Mar, José Eduardo Ramírez y el presidente provincial de Cruz Roja Las Palmas, Isaac Díaz, presentaron este jueves, 3 de febrero, las mejoras introducidas en el nuevo contrato para la prestación del servicio de Salvamento, Primeros Auxilios y Socorrismo en las playas de Las Palmas de Gran Canaria.

El importe de licitación es de 3.361.045,84 euros para un plazo de ejecución de 4 años, lo que supone unos 840.000 euros por anualidad. “El incremento presupuestario ha sido del 140% con respecto al contrato anterior”, confirmó José Eduardo Ramírez: “Este esfuerzo económico por parte del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria responde a un compromiso decidido con la calidad, la sostenibilidad, la seguridad y con la inclusión. Y nos permite introducir importantes mejoras en cuanto a medios humanos y recursos materiales, con el objetivo de dar una mayor y mejor respuesta a los usuarios y usuarias de las playas”.



El contrato suscrito para cuatro años, susceptible de prórroga de un año, tiene cobertura en todas las playas: Las Canteras, Las Alcaravaneras, El Confital, La Puntilla de San Cristóbal y La Laja, tanto la playa, como las piscinas naturales.

La propuesta de despliegue de Cruz Roja por las playas de la capital “apuesta por estar más cerca que nunca de las personas, estar junto a ellas, para ser mejores también a pie de playa”, apuntó el responsable de la organización en Las Palmas.

El servicio se ha incrementado con más recursos humanos y materiales y una mayor cobertura. Concretamente en Las Canteras, la playa con mayor afluencia de personas usuarias, el número de efectivos pasa de 9 a 13, en temporada baja, y de 12 a 17 socorristas, en temporada alta. En el resto de playas se pasa de las 6 personas que cubrían el servicio en La Laja y El Confital a un total de 19 para La Laja, El Confital, La Puntilla de San Cristóbal y Las Alcaravaneras. El servicio en estos arenales se prestará en los meses de verano, en Semana Santa y determinados días festivos.

Además, se establece un riguroso programa de la formación continua, pruebas físicas de refuerzo y evaluación, simulacros y ejercicios de adiestramiento para asegurar un perfeccionamiento en la aplicación de técnicas de rescate y protocolos de actuación y emergencia para el personal del servicio de playa a lo largo del año.



En este sentido, José Eduardo Ramírez, apuntó: Nuestras playas son seguras y lo serán aún más gracias a este pliego que permitirá más medios humanos, materiales y tecnológicos, además de la optimización de los recursos naturales y mayor eficacia de los mismos para un modelo de Ciudad de Mar más sostenible y segura”

Todas las playas mejoran y amplían con este nuevo contrato los recursos humanos y materiales. Además, se establece la actualización salarial de los socorristas y se marca como requisito mínimo el cumplimiento obligado de los planes de seguridad y salvamento para las playas y zonas de baño, aprobados por la Junta de Gobierno de la Ciudad el 16 de diciembre de 2019. “Además, se establece la realización de auditorías anuales que permitirán actualizar y adecuar el servicio en los diferentes arenales de la ciudad lo que nos permitirá corregir y actualizar el servicio en cada playa”, añadió el concejal.

Otra novedad es que se incorpora la figura de un socorrista específico en la zona de surf en La Cícer, en la Playa de Las Canteras, con el objetivo de reforzar y ayudar en el mantenimiento de la seguridad de los surfistas y usuarios de la playa.

En cuanto a los medios materiales además de todo el material exigido para la prestación óptima del servicio como carteles informativos de acceso, torres y sillas de vigilancia, banderas de señalización, pulsioxímetros digitales, tensiómetros digitales, inmovilizadores de columna o equipos de oxigenoterapia fijos y portátil más respirador balón, se dispondrá de otros recursos que se incorporan: cuarenta equipos de radiocomunicaciones interna (emisoras), cinco equipos de radiocomunicaciones TETRA (conectados con CECOES-112); catorce equipos de desfibrilación semiautomática (DESA), para cubrir cualquier incidente cardíaco; dos motos acuáticas de última generación con sus respectivas planchas de rescate, una embarcación tipo Zodiac, un vehículo tipo QUAD eléctrico, que prestará servicio de vigilancia en Las Canteras durante todo el año menos en Verano que lo hará en La Laja, una moto eléctrica para desplazamientos y coordinación diario y un vehículo tipo pick-up 4X4 para remolque de recursos y actuación en situaciones de emergencia.



Organización y horario del servicio

La playa de Las Canteras pasa a contar con 4 puntos de vigilancia en temporada baja frente a los dos que había y tendrá 6 puntos de vigilancia en temporada alta. Se suma la torre de vigilancia autónoma, instalada en la zona de Playa Grande y se equiparán las torres de vigilancia con más material como desfibriladores y material de inmovilización.

En La Laja se situarán 4 puntos de vigilancia, entre ellos la nueva torre de vigilancia autónoma, que estará equipada con material de inmovilización y reanimación.

La playa de Las Alcaravaneras suma una moto acuática a sus recursos y pasa a tener vigilancia diaria en temporada alta frente a la que se prestaba sólo los fines de semana.

A todo ello se sumará la realización de servicios complementarios como el transporte y atención a personas con movilidad reducida, usuarias del servicio de baño asistido en las playas y también el sistema de búsqueda de personas.

Los horarios del servicio quedan de la siguiente manera:

Playa de Las Canteras

Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre: 12:00 a 18:30 horas

Marzo, Abril, Mayo y Octubre: 11:00 a 19:00 horas

Junio, Julio, Agosto y del 1 al 15 de septiembre: 10.00 a 20.00 horas

Playa de El Confital

San Juan: de 10:00 a 20:00

Verano: del 1-07 al 15-09, de 10:00 a 20:00

Semana Santa de 11:00 a 19:00

Puente de Mayo: de 11:00 a 19:00

Puente de Octubre: de 11:00 a 18:00

Puente de diciembre: de 12:00 a 18:30

Las Alcaravaneras

San Juan: de 10:00 a 20:00

Verano: del 1-07 al 15-09, de 10:00 a 20:00

Semana Santa de 11:00 a 19:00

Puente de Mayo: de 11:00 a 19:00

Puente de Octubre: de 11:00 a 18:00

Puente de diciembre: de 12:00 a 18:30

La Puntilla – San Cristóbal

San Juan: de 10:00 a 20:00

Verano: fines de semana, de 10:00 a 20:00

Semana Santa de 11:00 a 19:00

Puente de Mayo: de 11:00 a 19:00

Puente de Octubre: de 11:00 a 18:00

Puente de diciembre: de 12:00 a 18:30

Playa y piscinas de La Laja

San Juan: de 10:00 a 20:00

Verano: fines de semana, de 10:00 a 20:00

Semana Santa de 11:00 a 19:00

Puente de Mayo: de 11:00 a 19:00

Puente de Octubre: de 11:00 a 18:00

Puente de diciembre: de 12:00 a 18:30

Mejoras educativas y de formación para la ciudadanía

Isaac Díaz explicó que Cruz Roja, “consciente de la necesidad de mejorar la cultura de disfrute de las playas de Las Palmas de Gran Canaria, de la concienciación medioambiental y muy especialmente, de conseguir que las personas con movilidad reducida puedan disfrutar de nuestras playas de una forma cómoda y segura, ha incluido en su propuesta de trabajo mejoras que se traducirán en aumentar el servicio de baño asistido y talleres y charlas de difusión de la cultura de mar y de prevención de ahogamientos”.

De esta manera están previstas las siguientes actuaciones:

- 1.- La ampliación de 840 horas anuales complementarias para la asistencia al baño para personas con movilidad reducida.
- 2.- La realización de actividades de recreo y difusión de la cultura de mar en las playas, incluyendo el transporte de personas con movilidad reducida y/o enfermedades psíquicas. En concreto, 10 viajes con transporte especial para 10 personas y 14 viajes para 50 personas, con lo que se pretende beneficiar con este servicio a un total de 800 personas usuarias anualmente.
- 3.- Actividades de difusión de la cultura de prevención de ahogamientos y primeros auxilios a la población en general, con 230 horas formativas por anualidad, que incluirá talleres de primeros auxilios, y talleres de ocio seguro en el medio acuático como técnicas de natación y vigilancia de menores y campañas sobre medidas de autoprotección, conocimientos de primeros auxilios y especialmente conocimiento de los riesgos y cómo evitarlos

Acciones de prevención como “Socorristas por un día”, para promover la cultura de prevención en edades tempranas y de hábitos saludables, “Me Muevo Contigo”, dirigido a las personas de edad avanzada, para concienciar sobre los beneficios para la salud que proporcionan las playas reforzarán la labor de concienciación de los socorristas en su día a día a pie de arena con mensajes preventivos. “En esta línea no es que recordemos únicamente que usen protección, o que no se bañen sin bandera verde; les indicamos también los motivos por los que está el baño prohibido, porque, aunque parezca que el mar esté en calma y no se corre peligro puede ser una zona prohibida, peligrosa o puede estar el agua contaminada”, explicó el presidente provincial de Cruz Roja.

Además se recoge la medición, reducción y compensación de la huella de carbono durante toda la vigencia del contrato. La Implantación de medidas de reciclaje y reducción de residuos, el uso de vehículos eléctricos y material reciclado son medidas que ya se han empezado a implementar. Todo orientado al informe anual de determina la huella de carbono que se genera. La sensibilización a la población y la movilización de recursos para la recogida de plásticos y limpieza de playas son otras de las acciones destacadas en el dispositivo. De esta manera, Cruz Roja mantiene los sistemas de calidad y de medio ambiente con certificación ISO 9001 y 14001 para su proyecto de ‘Playas’.